

Guía docente de la asignatura

Introducción a la Ética

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Filosofía		Rama	Artes y Humanidades	
Módulo	Formación Básica		Materia	Ética	
Curso	1 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6
				Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El estudiantado matriculado debe tener una cuenta de correo electrónico institucional de la UGR, así como acceso a la plataforma PRADO.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Cuestiones básicas en ética y filosofía política, meta-ética y campos principales de la ética aplicada.
- Teorías éticas y enfoques de la filosofía política, autores y escuelas.
- Conceptos filosóficos implicados en los debates éticos y político-sociales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.



- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE06 - Comprometerse críticamente con los valores y principios básicos de una ciudadanía democrática: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, integración, etc.
- CE14 - Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y flexible.
- CE16 - Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
- CE25 - Discernir los presupuestos o principios de inteligibilidad subyacentes a los sistemas de ideas, explicitando los rasgos del paradigma que regula la producción de teorías y discursos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Disponer de un marco básico de teorías del sujeto moral y de sus capacidades de autoconocimiento y auto-transformación.
- Comprender la lógica propia de la filosofía moral y las distintas precisiones del concepto de bien.
- Familiarizarse con los desafíos más destacados a la ética como búsqueda filosófica de una propuesta normativa universalizable.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Raíces de la ética: naturaleza y orígenes
2. Panorámica de las grandes tradiciones éticas
3. Ética filosófica occidental / ética normativa: ¿cómo debo vivir?
4. Ética y (perspectiva de) género: ética del cuidado

MATERIALES TEÓRICOS

Nota previa: corresponde una lectura por cada uno de los temas. Para el buen curso de la asignatura, será fundamental que el alumnado vaya leyendo cada lectura por tema de forma regular. Estas lecturas complementan y aumentan las explicaciones teóricas en aula, constituyendo el espacio de estudio autónomo del estudiantado que contemplan los créditos ECTS.



- **Lectura 1:** Singer, Peter (1993) “La elección radical”. Ética para vivir mejor. Barcelona: Ariel.
- **Lectura 2:** Bohannon, Laura (1966) “Shakespeare en la selva”. Extraído de Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas, de Honorio M. Velasco (Comp.), Cuadernos de la UNED [Original: “Shakespeare in the Bush”, Natural History, August-September).
- **Lectura 3:** Cejudo Córdoba, Rafael (2010) “Deontología y consecuencialismo: un enfoque informacional”. Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía 42-126: 3-24.
- **Lectura 4:** Grimshaw, Jean (2004) “La idea de una ética femenina”. En Singer, Peter (ed.) Compendio de ética. Madrid: Alianza: 655-666.

PRÁCTICO

MATERIALES (actividades) PRÁCTICOS

NOTA PREVIA: la casuística en el campo de la ética es inmensa. El objetivo de las prácticas y las diferentes temáticas o estudios de caso que se propone no es otro que comprender a través de ejemplos reales lo que se explica con ciertos conceptos y enfoques teóricos. Ello significa que si existe un interés particular en temas distintos, no propuestos aquí, por parte del alumnado, se podrá trabajar sobre los mismos sin necesidad de ceñirse a las siguientes propuestas. Así, a inicio del curso se distribuirá y organizará el calendario de prácticas en función de los intereses y número del alumnado. Puede haber modificaciones, siempre consensuadas con el profesorado, que obedezcan a pluralidad de intereses o alteraciones oficiales en el calendario académico.

Objetivo y temáticas de prácticas

El objetivo de la pluralidad de temáticas es dar cuenta, de un modo introductorio e intuitivo como corresponde al carácter de esta asignatura, de la variedad de asuntos contemporáneos que suponen controversia social y reclamo de derechos, y en los que la mirada ética por tanto se hace necesaria. El espacio de prácticas no está así destinado a aumentar la teoría, sino a permitirnos pensar la variabilidad de lo real con las herramientas cognitivas que adquirimos en aquella. En los casos presentados hay un énfasis en los estudios de género, mujeres y feminismos, incluyendo ahí el enfoque de la interseccionalidad, donde entran los estudios de diversidad funcional, entre otros.

Temáticas

Ética y diversidad funcional

Ética y gestación subrogada

Ética y derechos de los animales

Ética y diversidades funcionales/sexuales desde la interseccionalidad

Ética, feminismo y diversidad funcional

Ética y nuevas masculinidades

Ética y lactancia humana



Ética y recursos naturales

Ética y violencia obstétrica

Ética e intersexualidad

LISTA DE PRÁCTICAS

Nota previa: a excepción de la primera, el resto de prácticas será trabajado y dinamizado por grupos, según una metodología que se explicará ampliamente en clase y que se transmitirá igualmente por escrito en el dossier de la asignatura.

Para casi cada práctica hay un audiovisual (documental o película) recomendado, lo que no significa que se vaya a visionar en aula; solamente habrá una práctica de cinefórum en relación al documental “Parir”, previsiblemente.

0) Ética y contexto (s): práctica introductoria coordinada por el profesorado. Explicación de la metodología y calendarización. El objetivo es la introducción intuitiva en el contexto diacrónico (epocal) y sincrónico (cultural) de la ética.

Lectura de referencia^[1]: Bohannan, Laura (1966) “Shakespeare en la selva”. Texto extraído de Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas, de Honorio M. Velasco (Comp.), Cuadernos de la UNED [Original: “Shakespeare in the Bush, Natural History, August-September).

Audiovisual de referencia: “El Experimento Milgram” <https://www.youtube.com/watch?v=iUFN1eX2s6Q>.

1) Ética y diversidad funcional

Lectura de referencia: Toboso, Mario y Guzmán, Francisco (2009) “Diversidad funcional: hacia la deconstrucción del cuerpo funcionalmente normativo”. Simposio: Cultura, cuerpo, género: incorporar la desigualdad. CSIC.

Audiovisual de referencia: “Vidas iguales, vidas diferentes. Historias de asistencia personal”: <https://vimeo.com/4364969>.

2) Ética y gestación subrogada

Lecturas de referencia: Guerra Palmero, María José (2017) “Contra la llamada gestación subrogada. Derechos humanos y justicia global versus bioética neoliberal”. *Gazeta Sanitaria* 31-6: 535-538 / Smietana, Marcin (2013) “Las paternidades y maternidades en las familias de padres gays creadas por gestación subrogada”, en López, Carmen; Marre, Diana y Bestard, Joan (eds.) *Maternidades, procreación y crianza en transformación*. Barcelona, Bellaterra: 203-222.

3) Ética y derechos de los animales (el caso de la tauromaquia)

Lecturas de referencia: Cejudo, Rafael (2013) “¿La tauromaquia puede ser patrimonio cultural de la humanidad?”. Entrada de Opinión, Dilemata-Portal de Éticas Aplicadas: <https://www.dilemata.net/blog/etica-y-gestion-cultural/671-la-tauromaquia-es-patrimonio-cultural-inmaterial-de-la-humanidad/> Ortiz Millán, Gustavo (2014) “Ética para matador. Savater, los toros y la ética”. *Tópicos, Revista de Filosofía* 46: 205-236.

4) Ética y diversidades funcionales/sexuales desde la interseccionalidad



Lectura de referencia: Guzmán, Francisco y Raquel (Lucas) Platero (2012) “Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas”, en Platero, Raquel (Lucas) (2012) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona, Bellaterra: 125-158.

5) Ética, feminismo y diversidad funcional

Lectura de referencia: Moscoso Pérez, Melania (2007) “Menos que mujeres: los discursos normativos del cuerpo a través del feminismo y la discapacidad”. En Arpal, Jesús y Mendiola, Ignacio (eds.): Estudios sobre cuerpo, cultura y tecnología. País Vasco: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco: 185-195.

6) Ética y nuevas masculinidades

Lectura de referencia: Sambade Baquerín, Ivan (2017) “Masculinidades, sexualidad y género”. Actas II Congreso internacional de la Red española de Filosofía V: 115-128.

7) Ética y lactancia humana

Lectura de referencia: Massó Guijarro, Ester (2012) “Lactancia materna y revolución, o la teta como insumisión biocultural: calostro, cuerpo y cuidado”. Dilemata 11: 169-206.

Audiovisual de referencia: documental “Milk” (Noemí Weiss, 2016): <https://vimeo.com/ondemand/milkspanish>

8) Ética y recursos naturales: el caso del agua

Lectura de referencia: Lecaros Urzúa, Juan Alberto (2013) “La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global”. Acta Bioethica 19-2: 177-188.

Audiovisual de referencia: “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia”: <https://www.youtube.com/watch?v=Vqc3N-qrzDA> (recomendada también la película “También la lluvia”).

9) Ética y violencia obstétrica [cinefórum]

Lectura de referencia: Bellón Sánchez, Silvia (2015) “La violencia obstétrica desde los aportes de la crítica feminista y la biopolítica”. En Massó Guijarro, Ester y Villarme Requejo, Stella (eds.) Cuando los sujetos se embarazan: filosofía y maternidad. Dilemata 18: 93-111.

Audiovisual de referencia: documental “Parir” (Florencia Mújica, 2017): https://www.youtube.com/channel/UCPrUMZgd_wB1wE6GG3lk9zw.

10) Ética e intersexualidad

Lectura de referencia: Gregori Flor, Nuria (2013) “Utopías dicotómicas sobre los cuerpos sexuados”. Arbor 189 (763): a071. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.763n5008>.

Audiovisual de referencia: película “XXY”, Lucía Puenzo (2007).

[1] De manera excepcional, y al ser introductoria tanto a la asignatura como a las prácticas en sí, esta lectura se corresponde con una lectura teórica y se podrá debatir conjuntamente en aula, si



hubiera tiempo. El resto de materiales prácticos son distintos de las lecturas teóricas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Los materiales bibliográficos fundamentales han sido señalados más arriba en los lugares oportunos relacionados con el temario.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arnau, Juan (2016) *La invención de la libertad*. Girona: Atalanta.

Barry, Brian (1995) *Justice as Impartiality*. Oxford: Oxford University Press.

Bermejo Luque, Lilian (2013) *Falacias y argumentación*. Madrid: Plaza y Valdés.

Bilbeny, Norberto (ed.) (2012) *Textos clave de la ética*. Madrid: Tecnos.

Binmore, Ken (2005) *Natural Justice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Camps, Victoria (2013) *Breve historia de la ética*. Barcelona: RBA.

Camps, Victoria (ed.) (1989) *Historia de la ética*. Barcelona: Crítica.

Camps, Victoria; Guariglia, Osvaldo y Salmerón, Fernando (eds.) (1992) *Concepciones de la ética*. Madrid: Trotta.

De Lora, Pablo y Gascón, Marina (2008) *BioÉtica. Principios, desafíos, debates*. Madrid: Alianza.

Domènech, Antoni (1989) *De la ética a la política. De la razón erótica a la razón inerte*. Barcelona: Crítica.

Francés Gómez, Pedro (2012) "Capitalismo kantiano y el modelo stakeholder: la necesidad de una ética empresarial de la justicia. Las Torres de Lucca". *Revista Internacional de Filosofía Política* 0: 43-74.

Frey, R.G. y Wellman, Christopher (2003) *A companion to applied ethics*. Reino Unido: Blackwell.

Gauthier, David (1998) *Egoísmo, moralidad y sociedad liberal*. Barcelona: Paidós.

Gómez, Carlos y Muguerza, Javier (eds.) (2010) *La aventura de la moralidad (paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*. Madrid: Alianza.

Hare, R. M. (1999) *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*. Barcelona: Ariel.

Lafollette, Hugh (2005). *The Oxford handbook of practical ethics*. Oxford: Oxford University Press.

Lara, Francisco (2016) "El imperativo ético de la mejora moral". *Gazeta de Antropología* 32 (2).



- Mackie, John (1977) Ethics: inventing right and wrong. Reino Unido: Viking Press.
- Mackie, John (2000) Ética: la invención de lo bueno y lo malo. Barcelona: Gedisa.
- McIntyre, Alasdair (1994) Historia de la Ética. Barcelona: Paidós.
- Moore, George Edward (2000) Principia Ethica. Barcelona: Crítica.
- Moreno Pestaña, José Luis (2019) Retorno a Atenas. Madrid: SIGLO XXI.
- Putnam, Hilary (2004) El desplome de la dicotomía hecho/valor y otros ensayos. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Alcázar, Javier (2018) “¿Le pedimos demasiado la ética?”. La maleta de Portbou 30: 25-30.
- Rorty, Richard (1989) Contingencia, ironía y solidaridad. Barcelona: Paidós.
- Sen, Amartya Kumar (2000) Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta.
- Singer, Peter (2003) Un solo mundo. La ética de la globalización. Barcelona: Paidós.
- Singer, Peter (ed.) (1991). Compendio de Ética. Madrid: Alianza.
- Triviño Caballero, Rosana y Rodríguez-Arias Vailhen, David (2016) Cuestiones de vida y muerte: perspectivas éticas y jurídicas en torno al nacer y el morir. Madrid: Plaza y Valdés.
- Vegetti, Mario (2011) La ética de los antiguos. Madrid: Síntesis.
- Walzer, Michael (2001). Guerras justas e injustas. Barcelona: Paidós.

ENLACES RECOMENDADOS

- Dilemata- Portal de Éticas Aplicadas: <https://www.dilemata.net/blog>
- Asociación Española de Ética y Filosofía Política: <https://aeefp.site123.me/>
- European Society for Moral Philosophy: <http://www.moralphilosophy.eu/>
- Red Española de Filosofía: <http://redfilosofia.es/>
- Lista de asociaciones filosóficas del Estado Español: <http://redfilosofia.es/organigrama/>
- Sociedad Académica de Filosofía: <http://safil.es/>
- The Equality Trust: <http://www.equalitytrust.org.uk/>
- Basic Income Earth: <http://basicincome.org>
- Página del Grado de Filosofía en la UGR: <http://grados.ugr.es/filosofia/>
- Coordinadora Sindical Estudiantil: <http://csegranada.blogspot.com/>



Asamblea Feminista Unitaria de Granada: <https://asambleafeministaunitaria.wordpress.com/asamblea-feminista-unitaria/>

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR: <https://ve.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas en sala de informática
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD11 Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se podrá optar por dos tipos de evaluación, a saber, el preferente de evaluación continua (A) y el alternativo de evaluación única final (no preferente) (B), al que podrá acogerse aquel estudiantado que no esté en condiciones de cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

A) Evaluación continua (modalidad preferente): la asistencia regular a clase es preceptiva para seguir este modelo. La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

1. **EXAMEN final:** 60% de la calificación total. Consistirá en una prueba escrita, destinada a constatar la capacidad sintética del alumnado sobre los conocimientos adquiridos y su madurez al respecto, así como la habilidad adquirida de vincular los elementos del currículo general de filosofía al campo de la ética.
2. **PRÁCTICAS:** 40% de la calificación total. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones de prácticas (ejemplos: dinamización de un cinefórum o un debate, exposición del contenido de una lectura o material, etc.), y la escritura de un informe grupal subsiguiente.

B) Evaluación única final (modalidad no preferente) [incluyendo DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”]: se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final (el mismo examen que para el resto de alumnado, pero ponderado al 100% de la calificación).



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en la/el Decana/o o Directora del Centro, agotando la vía administrativa. [Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]

NOTA IMPORTANTE:

- En todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la **corrección** (gramatical, ortográfica, semántica) en la expresión escrita.
- Se recuerda que el **plagio** es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la asignatura, que será calificada con la nota numérica de 0 (por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a unx y presentarlos como propios ([Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#)))

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación en la convocatoria extraordinaria consiste en un **examen único sobre 10**: se realizará una prueba escrita, con valor 0-10. No se guarda nota de prácticas ni se pondera media alguna.
- El examen consistirá íntegramente en una **prueba objetiva tipo test (V/F, 20 preguntas -0,5 puntos cada una-; un error resta un acierto)** sobre los principales contenidos de la asignatura. Para su realización no se podrá contar con ningún tipo de materiales en aula.
- Todos los materiales de la asignatura son relevantes para estudiar el examen (es decir, la información transmitida en clase presencial y el texto de lectura obligatoria teórica por cada tema dado, según se indica en la guía docente). Siempre se hará énfasis en las temáticas tal y como se abordaron y desarrollaron durante las clases presenciales, en tanto que la asistencia es preceptiva en el EEE.
- NO entran los textos de prácticas en el examen.
- La duración del examen será de 2 horas improrrogables.
- ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL: tanto el examen como todo el material que entra son los mismos para este caso.
- Los datos relativos a la fecha, el aula y la hora de realización de este examen podrán consultarse en el sitio web de la Facultad de Filosofía y Letras.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final (modalidad no preferente) [incluyendo DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”]: se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final (el mismo examen que para el resto de alumnado, pero ponderado al 100% de la calificación). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de



alzada ante el Rector, quién podrá delegar en la/el Decana/o o Directora del Centro, agotando la vía administrativa. [Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]

INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA VIRTUAL PRADO: es requisito imprescindible para el buen curso de la asignatura que el alumnado use siempre su email institucional (dominio: @correo.ugr.es), que deberá consultar con frecuencia regular, así como el PRADO, la plataforma virtual de la UGR, de cuyo uso se informará correspondientemente ya que constituye un apoyo crucial a la docencia y la comunicación del grupo.

